

TEORIA ECONOMICA, POLITICA ECONOMICA E IDEOLOGIA*

I. INTRODUCCION

El objeto del presente trabajo es precisar los conceptos de ciencia, valores y acción; o para expresarlo más exactamente los de teoría, ideología y política, específicamente para el ámbito de la Economía. Además, se pretende analizar las relaciones y vinculaciones entre los conceptos indicados.

A lo largo de la historia del pensamiento económico, es fácil observar que los economistas han estado preocupados, tanto por el conocimiento de los hechos que provocaban su atención, como por modificar el funcionamiento de la economía tal como cada uno de ellos la entendía. Las cuestiones que se planteaban podrían expresarse en los términos siguientes: ¿Cómo es o cómo funciona algo? (aspecto cognoscitivo). ¿Qué elementos no funcionan bien y a la luz de qué se puede juzgar que algo no funciona bien? (aspecto valorativo). ¿Qué debe hacerse para modificar algo o el funcionamiento de algo en el sentido deseado? (aspecto político).

Tradicionalmente, estas cuestiones han aparecido interrelacionadas y vinculadas con otras consideraciones, tales como las pretensiones (o posibilidades) de objetividad de la ciencia, la influencia de los juicios de valor y las ideologías, la realidad o irrealdad de los supuestos científicos, la utilización de determinados métodos para adquirir conocimientos científicos, el papel del científico y hasta dónde puede llegar en el conocimiento de la realidad, cuál actividad intelectual es digna de ser considerada científica, etc. Estos elementos aparecen mezclados y difieren según sea la consideración de la Economía que se sustente, en lo que hace a su objeto como ciencia, a su método y a su ubicación dentro de las ciencias y el conocimiento, a las motivaciones de la ciencia, a la consideración de su utilidad, etc. Es fácil observar que todas estas cuestiones condicionan la forma en que se definen los aspectos cognoscitivos, valorativos y de acción, y por ende sus relaciones y la importancia de las mismas.

Aún cuando se sustente que la posición ideológica del científico tiñe y condiciona toda su actividad intelectual, en todas sus etapas y fases, ello no quita la posibilidad de establecer la existencia de los ámbitos ya señalados

* El presente trabajo está basado en investigaciones realizadas durante la realización del seminario de metodología de investigación "El pensamiento de John Neville Keynes", dirigido por el Dr. Uros Bacic en la Universidad Nacional del Sur 1985. Una primera versión se presentó en la XXI Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Política, Salta, 1986. Se agradecen los comentarios de los señores Hugo Alberto Ruiz, A. R. Rayó y Mario E. Burkun.

(cognoscitivo, valorativo y político) independientemente de cómo los entienda, los trate, los defina, los relacione y los valore cada sujeto individual.

La mayor parte de la bibliografía plantea esta cuestión en términos de economía positiva y economía normativa, entendiendo por la primera aquella que pretende elaborar teorías en las cuales los elementos son independientes de la consideración valorativa o las pretensiones políticas que puede tener el economista; y economía normativa en el sentido de exponer la forma de modificar una realidad en un determinado sentido.

A continuación se reseñará la manera en que estas cuestiones han sido tratadas por los economistas, con especial referencia a la interpretación de J.N. Keynes. Después se tratará de individualizar los conceptos que tienen relevancia para estas distinciones en la filosofía de la ciencia, con especial referencia al pensamiento de Mario Bunge. Por último se intentará una definición de los conceptos mencionados y un análisis de sus relaciones.

II. EL TRATAMIENTO DE LA CUESTION ENTRE LOS ECONOMISTAS¹

Para los fisiócratas, las consideraciones de tipo positivo y normativo se encuentran unidas íntimamente, tratadas conjuntamente dentro de la doctrina del liberalismo y la ley natural como filosofía económica vigente. Al respecto, Schumpeter expresa: "las ideas teóricas fundamentales van aún mezcladas con otros elementos y sus pensamientos teóricos... tienen aún a la vista un ideal práctico a realizar". (Schumpeter, 1967, p. 59).

Con respecto a los clásicos, que significaron, sin duda, un avance en el pensamiento económico respecto a los fisiócratas, la cuestión no es tan clara. Schumpeter señala que en ellos "...aparece la exigencia de una división entre la investigación de lo que es, por una parte, y la discusión de lo que debe ser; en suma, la separación entre la ciencia y la política", aunque más adelante indica que "...ni el hecho de restringir la Economía a la mera teoría..., ni la separación entre la teoría y la política fueron admitidos de un modo totalmente general" (Schumpeter, 1967, p. 92).

Adam Smith, sin duda, comprendió la diferencia entre el "ser" y el "deber ser", pero lo trató en forma conjunta, si bien se refiere respectivamente a "ciencia" y "arte" como dos áreas diferenciadas².

La separación conceptual entre elementos positivos y normativos es más clara en Malthus y Ricardo, en los que existe una más especial consideración de una ciencia del "ser".

J.S. Mill distingue claramente entre ciencia y arte y lo mismo hace Senior, aunque con otras denominaciones. En ambos existe el convencimiento que el economista fundamentalmente realiza Economía positiva (ciencia), mientras que en el ámbito del "arte" confluyen otras ciencias junto

1 Para una reseña más extensa puede verse Hutchison (1971).

2 Las nociones de ciencia y arte se han utilizado para indicar la diferencia entre el estudio positivo y el normativo en Economía. Sobre ese tema puede verse Heertje.

con la Economía con similar importancia conceptual que ella.

Estas opiniones no estaban claramente explicitadas en estos autores, e incluso pueden encontrarse en sus obras tratamientos inconsistentes con estos principios de separación; es decir, cuestiones en las que los aspectos del ser y el deber ser se tratan conjuntamente y en la misma esfera de pensamiento.

Tampoco, como ya se señaló, existía en los clásicos unanimidad con respecto a la separación indicada. Por ejemplo, McCulloch entendía que no era posible excluir los juicios de valor del análisis, por cuanto ellos formaban parte indisoluble del mismo.

En la economía neoclásica, también se dará la disparidad de criterios con respecto a los aspectos positivos y normativos. Muy claramente en Marshall y Edgeworth se separan ambas cuestiones, mientras que Walras considera que toda separación que se realice es artificial, por cuanto ambos aspectos integran la ciencia de la economía política.

A fines del siglo XIX, aparece la obra de John Neville Keynes: *The Scope and Method of Political Economy*, que trata explícitamente el tema.³ El autor distingue con claridad tres ámbitos que denomina respectivamente ciencia positiva, ciencia normativa y arte. Como ciencia positiva entiende "un cuerpo de conocimiento sistematizado que se refiere a lo que es", como ciencia normativa, "un cuerpo de conocimiento sistematizado referente a lo que debe ser y vinculado con lo ideal distinguiéndolo de lo real". Y como arte, a "un sistema de reglas para conseguir el logro de un objetivo dado" (Keynes, pp. 25 y 34). Respectivamente, les corresponde el establecimiento de uniformidades, la determinación de ideales y la formulación de preceptos.

Estos tres ámbitos se corresponden con los tres tipos de cuestiones indicadas en la introducción: 1) ¿Cómo se comporta un fenómeno bajo ciertas condiciones? (cognoscitivo), 2) ¿Ese comportamiento es deseable? (valorativo), 3) ¿Qué debe hacerse si se desea (y se puede) modificar ese comportamiento? (político).

Keynes se preocupa fundamentalmente en establecer la posibilidad y conveniencia de desarrollar la ciencia positiva con independencia de los otros dos ámbitos, y la mayor parte de sus consideraciones están dirigidas a este fin. Establece claramente, además, su convicción de su mutua interdependencia. Cree posible dirigir adecuadamente la política y construir ideales sociales, cuando se conocen exactamente las condiciones económicas, para lo cual se requiere independencia de la teoría. Asimismo, considera que, como las actividades humanas, y entre ellas las actividades económicas, están determinadas parcialmente por cuestiones morales, es necesario incluir la influencia de los motivos morales en la ciencia, pero no es función de éste tratar juicios éticos. De la misma forma, no existe solución completa de un problema práctico sin consideración de los aspectos éticos, con lo que la política no es separable de las consideraciones normativas.

3 La primera edición es de 1891. Las referencias están extraídas de la 4ª edición, publicada en 1955. El capítulo II trata específicamente la cuestión.

La esfera del arte merece por parte del autor una consideración especial en lo que hace a su interrelación con otras disciplinas. Reconoce que pocos problemas prácticos tienen solución completa sólo sobre bases económicas, apareciendo permanentemente cuestiones éticas, sociales, políticas, etc. Por ello, cree sumamente peligroso que el economista subordine todas las consideraciones prácticas a las puramente económicas. Esta consideración está fuertemente correlacionada con las ideas de J. S. Mill y Sidgwick, y culmina con el planteamiento de la posibilidad de que la Economía aplicada o "arte de la Economía política" puede llegar a ser un cuerpo de doctrina separado.

Sin duda que las distinciones marcadas por Keynes son metodológicamente muy importantes; fundamentalmente por cuanto el valor relativo de un método cambia desde la óptica ética, a la práctica y a la gnoseológica. De la misma forma, las uniformidades, los ideales y los preceptos tienen diferente grado de validez y de aceptabilidad. Las implicancias prácticas de esta concepción son obvias, y son ejemplificadas por Keynes con respecto a la aplicabilidad relativa de políticas económicas a naciones con diferente grado de desarrollo económico (véase Keynes, 1955, p. 64), aún cuando los teoremas de la ciencia tengan total validez.

El carácter de ciencia positiva para la Economía, es decir de ciencia que sea independiente de cualquier postura ética particular o de juicios normativos, que Keynes establece como naturaleza de la misma, es seguido posteriormente por la gran mayoría de los economistas "ortodoxos". Se destacan dentro de esta orientación, los trabajos metodológicos de Robbins y Friedman.

Robbins (1944), considera a la Economía como éticamente neutral. El economista debe sólo ocuparse del problema técnico de la elección de medios a los efectos de conseguir los fines que le son dados. En esta línea de pensamiento, pueden ubicarse también Weber, Boulding, Friedman, Stigler, y otros autores. Friedman (1967, p.34) separa totalmente lo positivo de lo normativo, considerando que lo segundo está en relación de dependencia respecto del primero. Además, postula que la economía positiva es, o puede ser, una ciencia objetiva, en el mismo sentido que cualquier ciencia física y ello se fundamenta en que la ciencia económica se construye sobre bases teóricas contrastables, que no dependen de las condiciones subjetivas del científico.

Postura contraria a este principio sustenta Myrdal quien considera que "no existe una ciencia social desinteresada, y por razones lógicas, no puede existir..., nuestros propios conceptos están cargados de valor..., y no pueden ser definidos sino en términos de valoraciones políticas" (Myrdal, 1968, pp. 1-2), con lo cual se dificulta la posibilidad de una economía "objetiva". Esta posición está en contradicción con la tesis sustentada por Robbins, para quien el economista debe limitarse al estudio de los medios para conseguir fines, por cuanto si los juicios de valor afectan todo, los fines y los medios son interdependientes, se influyen recíprocamente y la tarea del economista alcanzaría tanto a unos como a otros.

Como alternativa a estas distintas concepciones, la escuela de la economía del bienestar plantea lo que Hutchison (1971) denomina posición "mo-

nista", que consiste fundamentalmente en resumir todas las valoraciones en un único juicio de valor, que estaría representado por una función de bienestar social a optimizar. Esta posición, desarrollada sobre sucesivas revisiones, no ha conseguido, como es bien sabido, una aceptación generalizada dentro del ámbito de la economía.

Como puede observarse a través de esta breve reseña, no ha existido entre los economistas una única forma de enfocar el problema del ser y el deber ser, sino que además existieron diferencias en cuanto a los elementos a considerar y los aspectos semánticos. Incluso muchas de las cuestiones indicadas tienen actual vigencia y su dilucidación da lugar a posiciones encontradas y discusiones permanentes. Por ello, puede ser útil reseñar la forma en que se tratan las relaciones básicas entre la ciencia y la política en la filosofía contemporánea de la ciencia

III. EL TRATAMIENTO EN LA FILOSOFIA DE LA CIENCIA

Tal como lo señala Geymonat, el desarrollo del pensamiento científico aparece, al menos en los últimos siglos, como un proceso de búsqueda de una "formulación más precisa de los principios científicos y, sobre todo, como diferenciación de estos últimos ante los principios a que suele acudir la especulación metafísica" (Geymonat, 1972, p. 61). El pensamiento científico "no capta 'algo que ya está', sino que construye, transforma, descompone y recompone, siempre convencido de que su construcción puede ser ulteriormente modificada, ampliada, corregida" (Geymonat, 1972, p. 62). Esta interpretación creativa y provisional de la ciencia es desarrollada por M. Bunge para quien "en principio..., el objeto o tema no es lo que distingue la ciencia de la no ciencia... la peculiaridad de la ciencia tiene que consistir en el modo como opera para alcanzar algún objetivo determinado, o sea, en el método científico y en la finalidad para la cual se aplica dicho método" (Bunge, 1983, p. 22).

Es decir, que la característica diferencial de la ciencia, con respecto al conocimiento común, los mitos, etc., está dada por una especial mecánica de tratar los problemas (la metodología científica) y los objetivos del trabajo científico. El método de la ciencia es "un procedimiento que se aplica al ciclo entero de la investigación en el marco de cada problema de conocimiento" (Bunge, 1983, p. 24). Conforme al mismo autor, dicho método consiste en detectar un problema dentro del cuerpo de conocimiento disponible. Una vez identificado el problema, elaborar hipótesis explicativas y desarrollar consecuencias contrastables. Con el auxilio de las técnicas de contrastación, encontrar las evidencias que permitan la estimación de las hipótesis y eventualmente su confirmación, dando así solución al problema e incrementando de esta manera el acervo de conocimientos, que, en la medida en que la solución del problema inicial signifique un aporte importante, dará lugar a la aparición de nuevos problemas y a la reiniciación del ciclo de investigación. Pero todas las construcciones son provisionales y perfectibles, por cuanto este mecanismo de razonamiento no da lugar a la posibilidad de encontrar "verdades absolutas", sino que la ciencia, en este contexto, debe

entenderse como una permanente construcción intelectual, que se autocontrola y autoperfecciona permanentemente.

Sin entrar a analizar exhaustivamente este proceso de comportamiento de la ciencia, lo que aparece como relevante a la luz de los objetivos de este trabajo es el carácter de provisional y perfectible que se le adjudica a la ciencia; conjuntamente con sus características de creación intelectual, alejada totalmente de la metafísica y de las verdades absolutas.

La aplicación del método científico puede realizarse con dos objetivos, que no son excluyentes, y que permiten caracterizar a la ciencia: el conocimiento de la realidad y la acción sobre la misma, dando lugar a la división de las ciencias entre puras y aplicadas. En realidad, esta diferenciación y las motivaciones de la ciencia que sirven para establecerla, no son perfectamente claras. Tampoco existe unanimidad en cuanto a concebir a la ciencia con ambas motivaciones; para algunos autores, la motivación utilitaria es una deformación patológica de la ciencia, y para otros, la mera especulación intelectual sin pretensiones prácticas es un mero ejercicio intelectual no científico.

Bunge sostiene, con un criterio de delimitación amplia, que cualquiera sea la motivación del científico, en tanto y en cuanto utilice el método científico para resolver los problemas, se está en presencia de un avance del conocimiento científico. Considerando la forma actual de desarrollo de la ciencia, interdisciplinaria y en equipo, las motivaciones gnoseológicas y de acción, no son claramente diferenciables y lo más probable es que casi siempre exista una motivación mixta en grado variable, según los temas y las especialidades, las épocas, los problemas del momento, etc.

Lo que sí aparece como claro, es que para el conocimiento científico "ni el mundo exterior ni nuestra misma racionalidad constituyen algo 'divino', 'intocable'" (Geymonat, 1972, p. 62), y es muy probable que en última instancia y de un modo mediato, todo conocimiento termine siendo utilizado en la acción. Siguiendo la glosa de Marx a Feuerbach, el científico no se limita a "interpretar el mundo", sino que obra para "modificarlo".

Aquellas teorías cuyo desarrollo tiene una finalidad operativa inmediata son denominadas por Bunge "teorías tecnológicas" (Bunge, 1983, p. 684) que difieren de las denominadas teorías científicas en su motivación. Asimismo, las teorías tecnológicas en muchos casos son aplicaciones de teorías científicas a situaciones aproximadamente reales, y en otros, son referencias a operaciones de complejos hombres-mecanismos en situaciones aproximadamente reales.

Cualquiera sea el caso, que el autor distingue como sustantivo y operativo, (Bunge, 1983, p. 684), lo característico de ellas es su pretensión de aplicación práctica, que es un elemento fuertemente apreciable en la construcción científica de los últimos siglos, y ha dado lugar a un crecimiento tecnológico inédito en la historia de la humanidad.

IV. CONCEPTOS BASICOS Y SUS RELACIONES

De la lectura de las referencias anteriores puede extraerse rápidamente la conclusión de que en la discusión se utiliza una gran cantidad de térmi-

nos, los cuales siendo los mismos designan cosas diferentes en algunos casos, y en otros con términos diferentes se designan cosas iguales o similares. Así, se habla de teoría, ciencia, ideología, política, acción, valores, aspectos normativos, aspectos positivos, ideales, etc.; y todas estas palabras no tienen el mismo significado en todos los autores, ni designan para todos los mismos conceptos. Este fenómeno es perfectamente marcado a medida que se incrementan las lecturas y se consulta mayor cantidad de textos.

En el contexto de este trabajo, se analizarán tres conceptos que se pretende comprendan todas las cuestiones relacionadas con los temas considerados. Ellos son: teoría, política e ideología.

Entendemos por teoría aquella construcción intelectual que busca definir relaciones causales entre conceptos identificados como relevantes, con el objeto de puro conocimiento o acción sobre la realidad, a través de la utilización de la razón. Es decir que la teoría se concibe como el resultado del uso de la razón humana y con una motivación amplia. El criterio de verdad está limitado al razonamiento lógico y está condicionado por las premisas. Las relaciones entre los elementos que intervienen en la teoría son relaciones causales, lógicas, desarrolladas mediante la razón. Podría resumirse diciendo que la teoría es el resultado del empleo de la razón para extraer conclusiones contenidas en ciertas premisas, que pueden ser de distintos tipos e importancia dentro de lo que se ha denominado teoría, pero que se caracterizan por ser elementos exógenos.

La contrastación de la teoría con la realidad es una cuestión distinta. Este proceso, también racional, da lugar a la posibilidad de conocer la realidad, si de la contrastación resulta que la teoría la "explica". La explicación será siempre parcial por cuanto la teoría no puede considerar en sus premisas la cantidad de elementos que existen en la realidad. La disparidad entre los resultados teóricos y la realidad motivará la elaboración de nuevas teorías con premisas modificadas.

El resultado de este proceso es lo que Bunge denomina conocimiento científico y tanto la teoría como la contrastación y nueva teorización forman parte del método científico en su interpretación, (véase Bunge, 1983, esp. cap. I).⁴

El conocimiento que puede extraerse de este proceso es provisional, perfectible y modificable a través de la contrastación crítica y la nueva teorización, pero ello no invalida los resultados de la teoría tal como se la ha definido.

Asimismo, no se excluye que dentro de las posibilidades de conocimiento puedan existir otros mecanismos que usen otros elementos en lugar de la razón o conjuntamente con ella; sino que todos ellos se dejan fuera del análisis en este trabajo.

Por ideología se entiende todo aquel conjunto de ideas y connotaciones valorativas que cada individuo posee, sin fundamentarlas en la razón humana. Este concepto alcanzaría todo aquello que configura la subjetividad personal, tanto en lo que se refiere a las bases de las creencias como a

4 No se pretende discutir sobre el método científico correcto, lo que ha dado lugar a profusa literatura; sino en establecer que la razón humana es el instrumento substancial tanto de la teoría como del conocimiento científico.

las escalas de valores y preferencias.

Por supuesto, que en la ideología existen elementos de diferentes y distintos niveles, que tienen su raíz en cuestiones trascendentes fundadas en consideraciones de fe, elementos del ámbito metafísico, cuestiones pasionales aproximadas a la realidad, experiencias personales (Seraphim, 1961, pp. 48-49) y aún incluso intereses particulares.

En estos términos, el concepto de ideología no tiene igual significado que en el paradigma marxista, sino que se asimila a fundamento o soporte de otros aspectos de lo humano.

No parece fácil ciertamente, clasificar cuestiones dentro del ámbito de la ideología; e incluso sería aventurado argumentar en favor de determinada característica como substancial o accidental; o intentar definir niveles ideológicos, etc. La idea fundamental está centrada en considerar dentro de la ideología todos aquellos elementos, que en una etapa precientífica, y anterior a cualquier trascender de la subjetividad al mundo real, condicionan, definen, califican, estructuran o pautan la acción intelectual o material del ser humano, independientemente de cual sea el origen, la consistencia, la variabilidad o permanencia de estos elementos. La ideología abarca, por ejemplo, la diferencia de juicio que puede existir entre dos individuos que perciben un mismo fenómeno de forma diferente, sin que puedan dar una explicación racional de esa diferencia. Sin entrar a analizar si esa diferencia proviene de razones genéticas, físicas, de conocimiento y experiencia anteriores, etc., la cuestión relevante es la imposibilidad de dar una explicación a través de la razón de esa diferente percepción.

Sin duda que cada individuo debe tener una percepción diferente de su propia ideología, según la densidad del estudio introspectivo que haya hecho; y en esos términos, la ideología puede tener un grado de conciencia variable desde un punto igual a cero; pero el grado de conciencia es una cuestión diferente a la existencia de lo que se ha denominado ideología, en tanto y en cuanto la misma se extiende a todos los ámbitos de la acción humana.

Es fácil comprender que si se define ideología de esta manera, la actividad de todos los individuos es fundamentalmente ideológica; y en la relación de la teoría con la ideología, aquella se encuentra en condiciones de dependencia y predeterminada por la ideología (Papandreu, 1973, pág. 12). Y este condicionamiento ideológico alcanza no sólo a la forma de definir e identificar los postulados a partir de los cuales se construye la teoría, sino también en la postulación de las relaciones, la elección de resultados relevantes, la selección de caminos a desechar, etc. De la misma forma, se establecen claros condicionamientos en las operaciones que tienen que ver con el resto de los procesos que hacen al conocimiento científico: experimentación, observación, contrastación, etc. Esto es notoriamente relevante en Economía que, como ciencia social, no permite la experimentación controlada; aunque de acuerdo con la definición de ideología postulada, ella condiciona también los medios e instrumentos de control en las ciencias que lo permiten.

Aceptada la situación de ideologización de la teoría, la cuestión a anali-

zar es si por ello sirve o no como base del conocimiento científico, es decir si tiene carácter científico. A la luz de la concepción de la ciencia de Bunge (1983, esp. cap. I), puede decirse que el carácter de ideologización no hace perder a la teoría su carácter científico, por cuanto el conocimiento científico es provisional en todos los casos, y aunque en la construcción de la teoría la definición de las permisivas sea de diferentes tipos, la utilización de la razón en la construcción de ella le da carácter científico sin ninguna duda. Otra cosa es plantear la posibilidad de acción utilizando esa teoría, lo que se discutirá más adelante. Opinión semejante puede encontrarse en Weber (1949) y en di Fenizio (1961) principalmente, quien señala: "...todo juicio económico considerado por el propio individuo que lo pronuncia, es un valor, pero juzgado por otros, por el científico, es un hecho y puede describirse con proposiciones que no contengan connotaciones de valor" (di Fenizio, 1961, p. 188). Esta forma de considerar el carácter de científicidad, aún cuando existen condicionamientos ideológicos, es lógica a partir de la consideración de que la ciencia no busca descubrir "verdades absolutas", sino que todas sus conclusiones podrían denominarse "verdades provisionales", de carácter racional a partir de fundamentos o bases perfectamente establecidas, las cuales aún cuando puedan ser discutidas ideológicamente están bien delimitadas y explicitadas.⁵

Una situación a considerar es el hecho de que si se acepta la particularidad de cada persona humana, las ideologías tal como aquí se han definido pueden diferir en la comparación interpersonal, con lo cual la forma de teorizar diferiría entre las personas. Sin embargo, es razonable postular que en una determinada época histórica y en un determinado lugar, existen ciertas cuestiones ideológicas que tienen cierta similitud y aceptación generalizada entre los hombres, con lo cual pueden esperarse ciertas uniformidades propias de un momento determinado. Existirá entonces, dicho esto con todas las prevenciones correspondientes, una determinada ideología y una determinada teoría que caracterizará a una época. Lo que no parece razonable es considerar que el conocimiento científico que surja de dicha especial coyuntura asuma el carácter de verdad absoluta, aunque así haya sido considerado en ese momento.

Hechas estas consideraciones, se tratará de definir el concepto de política y vincularlo con la teoría y la ideología.

Se entiende por política a un sistema teóricamente comprensible de actividades u omisiones, a través del cual los hombres buscan realizar según su propia concepción determinados ideales⁶. Cuando se habla de política, se pasa a la esfera de la acción, y la motivación de esa acción viene dada por la insatisfacción ideológica ante una realidad. Es decir que el individuo percibe una realidad en la cual existen situaciones, que pueden ser finales o instrumentales, que no son las adecuadas a la luz de su ideología, y plantea la necesidad de modificar esa realidad.

5 Respecto a esta cuestión de la introducción de los juicios de valor en la teoría, y las posibilidades de la objetividad de la misma, existe gran controversia entre los economistas: mucha de ella tiene que ver más que con la cuestión en sí misma, con el concepto de teoría que se utilice. Una exposición de las distintas opiniones y un estudio de los juicios de valor en el análisis económico puede encontrarse en Hutchison (Hutchison, 1971, pp. 48-135).

6 Esta definición está inspirada en uno de los conceptos de Voigt (Voigt 1980, cap. I).

Ese intento de modificación puede estar referido a la magnitud o calidad de la satisfacción de determinadas necesidades, o puede estarlo a la modalidad con la que se satisfacen esas necesidades; aunque esta cuestión es reductible a la primera, si planteamos que los aspectos instrumentales no son más que una distribución de costos y beneficios, y la forma en que se distribuyen puede reducirse al nivel o calidad en que se satisfacen las necesidades de los sectores que reciben beneficios o soportan costos. Cualquiera sea el caso, la cuestión relevante es identificar si esa situación considerada inadecuada y postulada para ser modificada, es factible de serlo; y ésto dependerá no sólo de la dotación de elementos que intervienen en la situación actual y que intervendrían en la situación modificada, sino también de las instituciones y mecanismos de funcionamiento actual y deseable.

Ejemplificando ésto en el ámbito de la economía, puede considerarse que si el producto nacional no alcanza para satisfacer necesidades elementales de amplios sectores de la población (como ocurrió p. e., durante el Medioevo), las propuestas de incrementarlo pasan tanto por la dotación de factores y la tecnología de producción, como de las condiciones institucionales de producción, el derecho de propiedad y la apropiación del excedente económico.

Esto trae a colación un elemento importante en la política que es el hecho de que la acción significa necesariamente afectar negativamente a alguien, como sector o individualmente, y plantea la necesidad del poder suficiente para ello. Este análisis se deja de lado en este caso, pero no puede olvidarse en cualquier estudio de la política, por cuanto hace a las características intrínsecas de la misma (Seraphim, 1961, cap. II).

La cuestión ahora es como identificar los instrumentos necesarios para modificar los aspectos de una realidad que se desea modificar. Una vez que se han planteado los objetivos a lograr, es necesario encontrar los medios para lograr esos objetivos, las características de los mismos, la forma de utilizarlos, el momento, etc. El enfoque del análisis de los medios para lograr objetivos se denomina teleológico. Y parece obvio señalar que dicho enfoque o relación teleológica entre medios y fines, presupone una relación causal entre antecedente y consecuente; relación que es exactamente la que plantea la teoría (Seraphim, 1961, p. 6).

Es decir que entre la teoría y la política existe una vinculación estrecha y determinada, lo que se plantea como relación causal en la teoría, es la relación teleológica en la política, si bien que invertida; lo que en la teoría es la causa, es el medio en la política; lo que es el efecto, es el objetivo.

Siguiendo a Seraphim, puede decirse que "la teoría y la política, concebidas en sentido metodológico formal, son las dos caras de la misma moneda. Es decir que representan dos enfoques distintos del mismo objeto". (Seraphim, 1961, p. 6).

Esta relación tiene fundamental importancia en conexión con la posibilidad efectiva de modificar una realidad, ante un planteo ideológico determinado. Si bien en un determinado momento pueden identificarse objetivos a lograr, puede ocurrir que los mismos no pueden conseguirse, como consecuencia de la inexistencia de una teoría que puede utilizarse para conseguir los instrumentos necesarios para lograr los objetivos.

La historia parece demostrar que éste es un problema permanente, y que además ha motivado en numerosos casos, una preocupación por nuevas teorías que facilitan la búsqueda de instrumentos adecuados. En este contexto, puede interpretarse la construcción keynesiana, en cuanto ante el problema del desempleo y la insuficiencia teórica en poder identificar instrumentos para eliminarlo, aparece una nueva teoría que establece instrumentos como el gasto público y la emisión monetaria susceptibles, bajo las condiciones históricas de la época, de solucionarlo.⁷

Ahora bien, ante objetivos de política determinados, los medios que se identifican como adecuados para lograrlos, pueden no tener nada que ver con las causas reales que provocaron la situación que se desea modificar. Por ello debe entenderse que la relación entre teoría y política es una relación intelectual. Puede no existir una conexión con la realidad en el sentido siguiente: si determinado fenómeno A ha sido provocado por b, y se desea modificar A para transformarlo en A', A' es el objetivo de política a lograr, pero A' tiene relaciones causales teóricas con b, c, d y f; y quien hace política decide utilizar d. En este caso d y b son distintos y pueden no tener ninguna relación. Este ejemplo pone en evidencia la cuestión de cual es el criterio para elegir entre b y d para lograr A'; y también la razón de porque desechar c o f como instrumentos idóneos. Sin duda que la influencia de la ideología es clara en esta elección, como también es clara en la no consideración de otros elementos, por ejemplo g, h y j que no han sido identificados teóricamente, por condicionamientos de tipo ideológico.

V. CONCLUSION

Parece claro poder decir que la ideología aparece por todas partes, tanto en la teoría como en la política (por ende, también en el conocimiento científico); tanto en la identificación de los elementos entre los cuales definir y establecer relaciones teóricas, como en la determinación de objetivos y la selección de instrumentos para lograrlos. Ante esta situación, y aceptando que la ideología no tiene razones para suponerse racional, podría parecer en tela de juicio la relevancia de la científicidad.

Ello no es así, en tanto y en cuanto se aplique la razón en la construcción de la teoría, y la política se fundamente en las relaciones causales teóricas. Pero el concepto de "cientificidad" será de tipo instrumental, no absoluto y condicionado por la ideología. Su componente básico será la racionalidad, que comprende tanto la mecánica de razonamiento como la completa explicación de los elementos (premisas, etc.) con los que se trabaje.

Es obvio que estas consideraciones dejan fuera de análisis todo aquello que sea mitología, preciencia u otro tipo de conocimiento y fuente de acción no científico. Lógicamente, la política práctica no siempre tiene una fundamentación teórica causal, y no por ello deja de tener éxito necesariamente. Asimismo, no toda la política fundada científicamente consigue los resultados buscados, tanto porque el conocimiento teórico está poco desarrollado

7 Este ejemplo puede analizarse, tal como lo hace Blang, utilizando la concepción de Lakatos (Blang. 1976).

como porque el fenómeno real no se corresponde con la teoría que se aplica para instrumentar la política. En este sentido, tanto la teoría como la política fundada en ella, no se consideran como los únicos mecanismos válidos de conocimiento y acción; sino como aquellos que como componentes del conocimiento científico permitan un mecanismo de autocorrección y perfeccionamiento.

La concepción presentada invalida cualquier argumentación del tipo "tal política es la adecuada porque está fundada en la teoría", y sólo deja margen para expresiones del tipo "a la luz de tal teoría, la política aplicable es esta".

La consideración ideológica de la teoría y de la política condiciona la política efectiva, en sí misma y en la construcción de la teoría que se utiliza para hacer dicha política. Es claro que similar consecuencia se plantea con referencia a todo lo que se expresa habitualmente como conocimiento científico, como ya se indicó.

Los resultados de tal enfoque son obvios: se obliga a la discusión ideológica además de la discusión técnica; y ello por cuanto, tanto en la política como en la teoría, los resultados y conclusiones no son neutros ni separables de la ideología.

La importancia de las argumentaciones presentadas es clara en el ámbito de la economía, por cuanto significa intentar establecer racionalmente las relaciones entre la teoría económica, la política económica y la ideología, lo que puede favorecer la comprensión de los límites del conocimiento en economía y de la acción económica con fundamento racional.

Sin duda, ésto es particularmente relevante para una ciencia a la cual se le pide permanentemente soluciones prácticas; y estas soluciones significan beneficios y costos que afectan directamente a los seres humanos. Y además, en economía, la historia muestra numerosos ejemplos de aplicación de políticas en distintos países, que no dieron los resultados deseados pero implicaron numerosos costos para la población por manifiesta inadecuación de la base teórica de dichas políticas a la realidad nacional correspondiente.

Ricardo Raúl Gutiérrez
Universidad Nacional del Sur

REFERENCIAS

- BLAUG, M., "Kuhn versus Lakatos, o paradigmas versus programas de investigación en la historia de la economía pura". *Revista Española de Economía*, N° 1, 1976.
- BUNGE, M., *La investigación científica*. Barcelona: Ariel, 1983.
- DI FENIZIO, F., *El método de la economía política y de la política económica*. Barcelona: Bosch, 1961.
- FRIEDMAN, M., *Ensayos sobre economía positiva*. Madrid: Gredos, 1967.
- GEYMONAT, L., *El pensamiento científico*, 6ª ed. Buenos Aires: EUDEBA, 1972.
- HEERTJE, A., *Economía: Ciencia y Arte*, Barcelona: Economía.
- HUTCHINSON, T.W., *Economía positiva y objetivos de política económica*. Barcelona: Vicens-Vives, 1971.
- KEYNES, J.N., *The scope and method of political economy*, 4ª ed. Nueva York: Kelley & Millman, 1955.
- MYRDAL, G., *Value in social theory*, 1ra. ed. Londres: Routledge & Keagan Paul, 1962.
- PAPANDREU, A., *El capitalismo paternalista*. Madrid: Alianza, 1973.
- ROBBINS, L., *Naturaleza y significación de la ciencia económica*, México: F.C.A., 1944.
- SCHUMPETER, J., *Síntesis de la evolución de la ciencia económica y sus métodos*, 2da. ed. Barcelona: Oikos-tau, 1967.
- SERAPHIM, H.J., *Política económica*. Buenos Aires: El Ateneo, 1961.
- VOIGT, F., *Theorie der Wirtschaftspolitik*. Berlin: Duncker & Humboldt, 1980. Traducción parcial de R. Dichiara.
- WEBER, M., *The methodology of the social sciences*, E. A. Shuls y H. A. Finch (comp.), Glencoe: The Free Press, 1949.
- HEERTJE, A., "Economía: Ciencia y Arte". *Revista de Economía*, N° 88, 1965.